

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1959 *SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con ley aplicable y estatutos sociales, y de conformidad con la normativa aplicable y los estatutos sociales, se convoca Junta General de Accionistas de Sociedad Vascongada de Publicaciones S.A. a celebrar en el domicilio social sito en Paseo Mikeletegi 1, 20009 Donostia-San Sebastián el día 14 de junio de 2023 a las 13,00 horas en 1ª convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en 2ª convocatoria, a fin de someter a examen y aprobación los puntos del siguientes:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales referido a la posibilidad de celebrar las reuniones del Consejo de Administración a través de medios telemáticos.

Quinto.- Reelección y/o nombramiento en su caso de consejeros.

Sexto.- Reelección de auditor.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Otros asuntos. Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a partir de la presente convocatoria a examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma elaborado por el Consejo, pudiendo solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar o formular por escrito y las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Podrá asistir a la Junta todo accionista que tenga inscrita su titularidad en el Libro de Acciones con cinco días de antelación a la junta pudiendo además delegar su representación en otra persona.

Donostia San Sebastián, 27 de abril de 2023.- Secretaria del Consejo de Administración, Emma Tavila Pérez.

ID: A230015493-1